

**COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL
PERÍODO 2022-2024**

ACTA DE SESIÓN

DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2021

Los miembros de la Comisión Electoral Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú, convocados por su presidente, Carlos Enrique Ormeño Grados, se reunieron para sesionar el 17 de noviembre de 2021 a partir de las 19:00 horas en el local institucional del Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Nacional, sito en la Av. Arequipa N°4947, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, en la oficina 303. La sesión se realizó para atender los asuntos de responsabilidad de la Comisión Electoral Nacional, de acuerdo con lo normado por el Estatuto y Reglamento de Elecciones Generales del CIP. Los miembros asistentes son los siguientes:



PRESIDENTE	Ing. Carlos Enrique Ormeño Grados
SECRETARIO	Ing. Hernán Enrique Salazar Reyna
VOCAL	Ing. Jorge Alberto Ramón Rivera Figueroa



En la sesión actúan como presidente el Ing. Carlos Enrique Ormeño Grados, como secretario el Ing. Hernán Enrique Salazar Reyna mediante enlace. El secretario señaló que existe quórum de acuerdo al artículo 38 del Reglamento Elecciones Generales del CIP, motivo por el cual el presidente dio inicio a la sesión.

INFORMES.-

- 
1. El secretario informa la recepción de un correo enviado por el Tribunal Electoral Nacional el 17/11/21 que contiene la carta N°021 -2021-TEN al cual se adjunta un recurso de apelación presentado por la Ing. Carmen Rosa Roque Paredes en contra de la Resolución N° 227-2021-CED/CDL-CIP relacionado al proceso electoral de autoridades para el Capítulo de Ingeniería Química del CD Lima.

PEDIDOS.-

1. El presidente propone publicar los lugares de votación consignados en la Resolución N° 032-2021-TEN y convocar a los miembros de la orden a las Elecciones Generales CIP del domingo 21 de noviembre de 2021.

2. El secretario propone responder las cartas, correos y mensajes instantáneos recibidos, entre los cuales se incluyen las impugnaciones y apelaciones remitidas por los administrados. **PASE A ORDEN DEL DÍA.**

ORDEN DEL DÍA .-

Sobre los informes y los pedidos realizados, la Comisión Electoral Nacional, luego de deliberar, acuerda por unanimidad lo siguiente:

ACUERDO N° 91:

Publicar en un diario de circulación nacional los lugares de votación que se encuentran listados en la Resolución N° 032-2021-TEN y convocar a los miembros de la orden a las Elecciones Generales del Colegio de Ingenieros del Perú para el período 01-01-2022 al 31-12-2024; lo cual se llevará a cabo el domingo 21 de noviembre de 2021 en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 7.01, 7.11, 7.12 y 4.24 del Estatuto del CIP, así como en el artículo 77 del Reglamento Elecciones Generales del CIP.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 20:00 horas del 17 de noviembre de 2021, se procede a leer y aprobar el acta por unanimidad, concluyendo la sesión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

Miraflores, 17 de noviembre de 2021.



Ing. CARLOS ENRIQUE ORMEÑO GRADOS
CIP 19727
PRESIDENTE



Mg. HERNÁN ENRIQUE SALAZAR REYNA
CIP 113022
SECRETARIO



Ing. JORGE ALBERTO RAMÓN RIVERA FIGUEROA
CIP 73055
VOCAL